

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CERROPARK S.A., CELEBRADA EL CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas del día cuatro de Marzo del año dos mil veinte, se reúnen en la oficina (única) 404 del segundo piso del Centro Comercial Laguna Plaza ubicado en el Km 12.5 de la vía a la costa, los siguientes accionistas de la Compañía CERROPARK S.A., a saber: a) El señor Ernesto Ignacio Hidalgo Vidal, por sus propios derechos, como propietario de trescientas cincuenta y seis (356) acciones; y, b) La señora Shara Vidal Maspons de Hidalgo, como propietaria de doscientas cuarenta y nueve mil seiscientos cuarenta y cuatro (249,644) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos cada una.

También se encuentra presente el Ing Xavier Hidalgo Vidal en calidad de Gerente General de la compañía.

Como los nombrados accionistas representan la totalidad del capital social de la Compañía, equivalente a doscientos cincuenta mil (250,000) dólares de los Estados Unidos de América, y por tanto, la totalidad del capital pagado, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en la Junta sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca del Balance General al 31 de Diciembre del 2019;
- 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General del año 2019;
- 3.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario del año 2019

Preside la sesión la señora Shara Vidal Maspons de Hidalgo, y actúa de **Secretario** el Ingeniero Xavier Hidalgo Vidal

La suscrito Secretario deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la presente sesión, la que queda autorizada con su firma y con la Presidenta; con lo cual se constata, a las diez horas siete minutos, que los accionistas antes nombrados son los propietarios del número de acciones nominativas determinadas con anterioridad.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad.

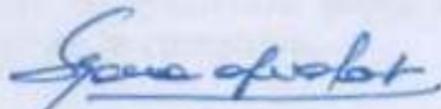
La Presidenta, considerando que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta esta Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

A continuación, toma la palabra el Ingeniero Xavier Hidalgo Vidal poniendo a consideración a de los asistentes el primer punto del orden del día: Conocer y resolver acerca del Balance General al 31 de Diciembre del 2019. Habiendo sido revisado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019 estos son aprobados por unanimidad. Toma la palabra nuevamente el Ing Xavier Hidalgo Vidal poniendo a consideración de los asistentes el segundo punto del orden del día: Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General del año 2019. Habiendo sido leído por el Gerente General su informe del año 2019, este es aprobado por unanimidad. Toma la palabra nuevamente el Ing Xavier Hidalgo Vidal poniendo a consideración de los asistentes el tercer punto del orden del día: Conocer y resolver acerca del informe del Comisario del año 2019. Habiendo sido leído el Secretario de la Junta el Informe del Comisario

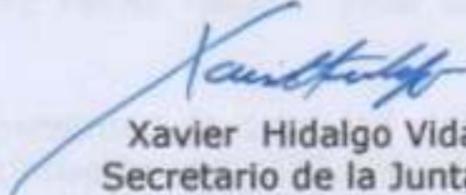
sobre los estados financieros al 31 de Diciembre del 2019, este es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto de qué tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, la misma que quedará firmada por todos los concurrentes, dado el carácter de universal de esta Junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las diez horas con cincuenta y tres minutos.

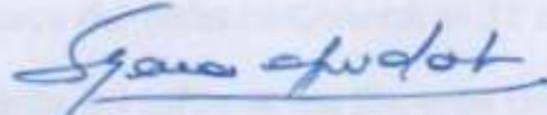


Shara Vidal Maspons
Presidente de la Junta

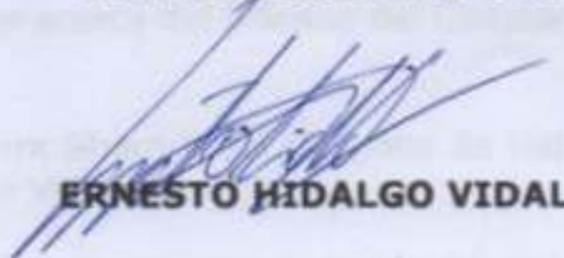


Xavier Hidalgo Vidal
Secretario de la Junta

Los accionistas:



SHARA VIDAL MASPONS



ERNESTO HIDALGO VIDAL